C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, …. de marzo de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 "Servicios de publicación en diarios para el Congreso de la Nación y el Parlamento del Mercosur" con ID N° 208654, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2011 "Servicios de publicación en diarios para el Congreso de la Nación y el Parlamento del Mercosur" con ID N° 208654, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. En la PARTE 1 – PROCEDIMEINTOS DE LICITACIÓN; Sección II. Datos de la Licitación:

- **En la cláusula IAO 2:**

  Donde dice:

  Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 260 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2010.

  Debe decir:

  Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 260 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2011.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRATIVA
U.O.C.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación